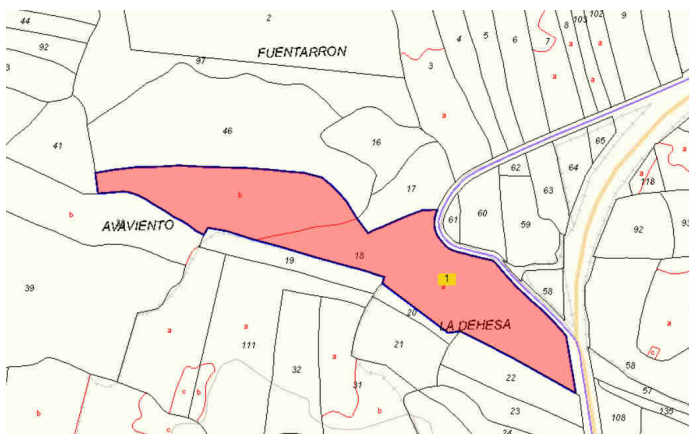
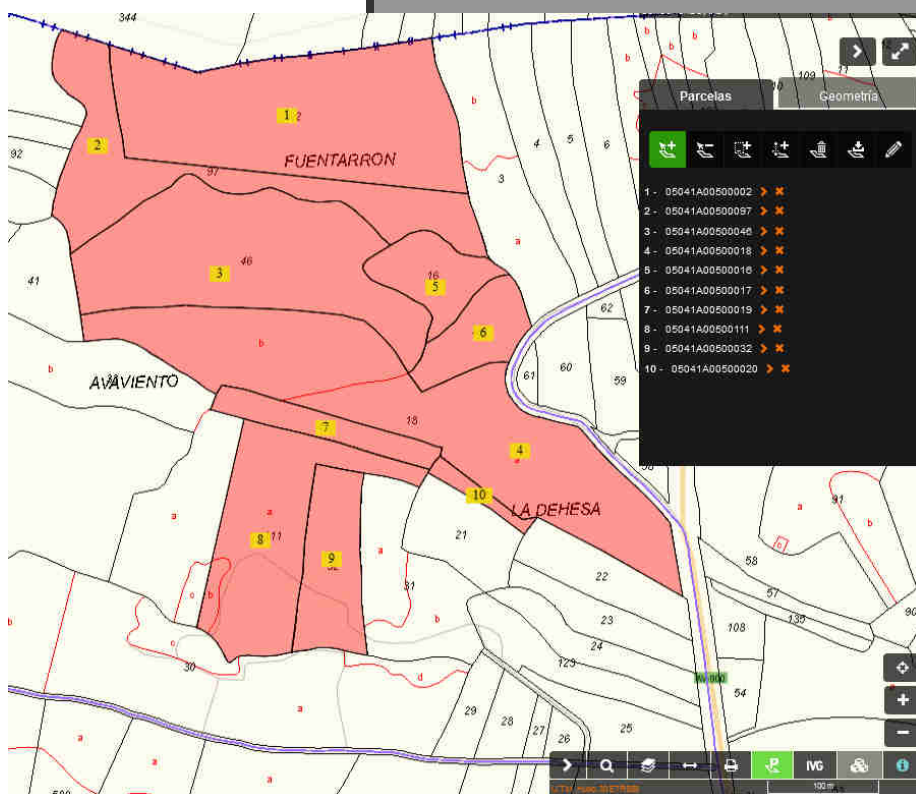




SOLICITUD
CONTINUIDAD LICENCIA DE OBRAS
FECHA 24 DE MARZO 2022

PARCELAS 18 Y 46, POLIGONO 5
05113, BURGOHONDO
(AVILA)



DESCRIPCIÓN	SOLICITUD CONTINUIDAD DE LICENCIA
UBICACIÓN	PARCELA 18 Y 46, POLIGONO 5, 05113, BURGOHONDO, AVILA
PROMOTOR	"FINCA EL FONTARRON S.L.", C.I.F. B-70650296
INGENIERO	FÉLIX GARCÍA MUÑOZ. Ing Téc. Industrial, Colegiado 20016
FECHA	FEBRERO 2025

INDICE

1	ANTECEDENTES. -	3
2	SOLICITUD.....	4

1 ANTECEDENTES. -

Con fecha 02 de noviembre de 2021 y número de entrada RE-110 queda registrada en el Excmo. Ayto de Burgoondo la solicitud de licencia de obra mayor, instada por Don Juan Antonio Martín Molero para realizar obra consistente en "Guardo de Aperos/Almacén y Granja Familiar en las Parcelas 18 y 46 del Polígono 5 en el término municipal de Burgoondo (Ávila). Dicha Parcela se encuentra ubicada dentro de la Ordenanza de Suelo Rústico de Protección Natural-SRPN1.

Consecuencia de ello, se abre el expediente n º 787/2021.

Con fecha 23/03/2022 se emiten informes por el Sr. Arquitecto Municipal, que se incorporan al Expediente de Referencia (urbanístico, de costes y ambiental).

En sesión ordinaria celebrada el 24 de marzo de 2022, la Junta de Gobierno Local, y a la vista de los informes emitidos por el Sr. Arquitecto Municipal de fechas 23 de marzo de 2022, por unanimidad de los asistentes, lo que suponía la mayoría absoluta legal de los asistentes ACORDÓ notificar a DON JUAN ANTONIO MARTÍN MOLERO, en los siguientes términos:

."APROBAR por unanimidad de los asistentes, la concesión de la licencia de obra mayor solicitada, al Expediente n º 787/2021 promovido por DON JUAN ANTONIO MARTÍN MOLERO, registrado en estas dependencias municipales con fecha 02 marzo de 2022 y número de entrada RE-110, para las obras de:

"Guardo de Aperos/Granja Familiar", al Proyecto redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Félix García Muñoz (visado 02/11/2021).

Tras una serie de denuncias emitidas por parte de SEPRONA, el Sr. Arquitecto Municipal emite informe de fecha 09 de noviembre de 2023 en el que se indica textualmente "Todas las modificaciones y cambios realizados deberán reflejarse documental y gráficamente en un Modificado de Proyecto, realizado por técnico cualificado y visado por su correspondiente Colegio Profesional, en el que se describan técnica, formal y funcionalmente todas y cada una de las unidades constructivas ejecutadas, siempre referidas y justificadas respecto a la actividad contemplada y definida en el Proyecto originalmente presentado"

2 SOLICITUD

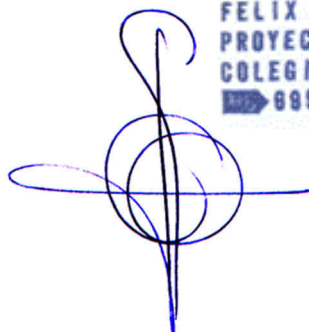
Una vez indicadas las consideraciones previas, D. Juan Antonio Martín Molero, tanto como persona jurídica y como administrador de la firma "FINCA EL FONTARRON S.L."

Y en su nombre, siguiendo sus indicaciones

SOLICITO

La continuidad de la Licencia de Obras, de fecha 24 de Marzo de 2022, para la construcción de "Guardo de Aperos/Almacén y Granja Familiar" en aquellos puntos no afectados por el desarrollo posterior o la posibilidad de la adecuación a las condiciones iniciales de la licencia de obras concedida en su totalidad.

En Avila a 06 de marzo de 2025



FELIX GARCIA MUÑOZ
PROYECTOS-INGENIERIA
COLEG/ADO Nº 20.016
695836084

FDO.- FELIX GARCIA MUÑOZ.

INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL. Nº COLEG. 20.016

TECNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. TS/3262/NS/2014

TECNICO ACREDITADO EN IMPACTO AMBIENTAL Nº 1999031710FGM

AUDITOR EN SISTEMAS DE GESTION DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES AU/1/2018.